



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

La Fuerza Pública irrespetó el Protocolo de ingreso y coordinación de cuerpos policiales en la Universidad de Costa Rica

Pronunciamiento del Consejo Universitario

14 SEPT 2018 Gestión UCR



Marcha en defensa de la autonomía universitaria, 12 de setiembre de 2018. Anel Kenjekeeva

El Consejo Universitario se pronunció sobre los acontecimientos ocurridos el miércoles 12 de setiembre del 2018 y señaló que deplora y condena la actuación de la Fuerza Pública por invadir y ocupar el campus de la Sede Rodrigo Facio.

El órgano universitario, dado el irrespeto al Protocolo de ingreso y coordinación de cuerpos policiales en la Universidad de Costa Rica, exige que este se aplique, sin excepción.

Dicho organismo, al considerar que la Fuerza Pública violentó los derechos constitucionales de la ciudadanía (al invadir la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio y al golpear a universitarios —en circunstancias que no representaban ningún peligro inmediato para las demás personas—), **acuerda rechazar el abuso de autoridad y el uso desproporcionado e injustificado de la fuerza** contra la comunidad universitaria, situaciones que pusieron en riesgo la seguridad de las personas, los bienes de la Institución y de particulares, con un proceder alejado de las aspiraciones democráticas y pacíficas de la sociedad costarricense.

El texto también condena toda acción ilícita cometida por miembros de la comunidad universitaria, como la de cualquier otra persona, y manifiesta categóricamente, a todo el país, que la Universidad de Costa Rica nunca encubrirá acciones de este tipo en su campus. Siendo así, ante la ciudadanía costarricense, **el Consejo Universitario reitera el compromiso de la *alma mater* con el ordenamiento jurídico y su disposición a colaborar con las instituciones encargadas de velar por la seguridad ciudadana.**

La Universidad de Costa Rica, como casa de enseñanza de la educación superior pública e Institución Benemérita de la Educación y la Cultura Costarricense, siempre ha actuado apegada al principio de legalidad y no permitirá que el campus universitario sea refugio delincencial alguno.

[Pronunciamiento del Consejo Universitario 12 de septiembre 2018](#)



[Gabriela Mayorga López](#)

Editora digital y periodista, Oficina de Divulgación e Información

Destacada en ciencias económicas, derecho, innovación y emprendimiento

gabriela.mayorgalopez@ucr.ac.cr

Etiquetas: [consejo universitario](#), [pronunciamiento autonomia universitaria](#), .